

PROCESO DE ADQUISICIONES N° 01/2024

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES QUE REGIRÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL EN AGUAS CORRIENTES, EN EL MARCO DEL FIDEICOMISO CANELONES - ACUERDO IC-PNUD

Nota Aclaratoria N° 5

En el marco del proceso de selección de la referencia, con fecha **5 de febrero de 2024** se recibieron las consultas que se transcriben a continuación con su correspondiente respuesta:

1. “¿Debe cotizarse instalación de **cableado estructurado**? Esta presente en la memoria de eléctrica pero no hay planos esquemáticos de la instalación.”

Respuesta: En la Memoria de Eléctrica se presentaban **Pautas para el proyecto ejecutivo y obra para el acondicionamiento eléctrico y lumínico** dado que será el contratista quien deberá de elaborar el proyecto ejecutivo con su correspondiente aval técnico. Esto mismo está contemplado en el rubro 1,03 PROYECTO EJECUTIVO INSTALACIÓN ELÉCTRICA. El cableado está solicitado dentro de la Pautas para el proyecto.

2. “**Aberturas:** en la memoria se pide serie Mecal Max o Plus, o Probba y terminación anodizado natural / anolok (que son diferentes). En las planillas figura serie Summa y tres terminaciones diferentes: anodizado, anolok y color blanco. ¿Qué serie y terminación debemos considerar para cotizar?”

Respuesta: Consultado al servicio técnico del proveedor, la serie a usar en las aberturas deberá de ser Gala.

En las aberturas que se indican con 3 paños. Se armará la abertura con 3 rieles + suplemento para 1 mosquitero.

En las aberturas que se indican con 4 paños. Se armará la abertura con 4 rieles + suplemento para 1 mosquitero.

La abertura del baño será proyectante de la línea Gala y sin mosquitero.

En cuanto a las terminaciones, todas las aberturas serán de terminación Anolok color blanco, exceptuando la abertura A7 la cual será de la terminación que se detalla en planilla y de anodizado con terminación en pintura al horno color gris grafito. Dado que es la abertura del acceso que va integrada a la abertura H8.-

3. “**Rubrado:** en el rubrado las aberturas de madera van de la C01 a la C04 y las de aluminio de la A01 a la A07. En planillas y planos, hay una C05 y A08. Entiendo que es un error en el rubrado y deben agregarse. Solicito que me lo confirmen.”

Respuesta: Ver nota Aclaratoria N° 4, pregunta 3 y archivos anexos.

4. “**Marquesina de acceso:** falta información para cotizar. ¿podrían mandar un detalle de la misma?”

Respuesta: Se anexa Lámina de detalle PE/07 Marquesina.

5. “**Arcos:** les solicito si pueden enviarnos algún detalles de los mismos para poder cotizarlos.”

Respuesta: Ver anexo referente a Nota Aclaratoria N° 4, lámina de detalle PE/06.

Con fecha **8 de febrero de 2024** se recibió la consulta que se transcribe a continuación con su correspondiente respuesta:

1. “Las aberturas deben de ser serie SUMMA, nos comentan dos proveedores de aluminio que la misma no viene en cuatro hojas, el máximo riel que tiene son tres.

Es la SUMMA ALZANTE no la común. Si se podría cotizar en línea gala, para vidrio de 5mm, sino para suma el cristal debería de ser más grande.

¿Cotizamos todas las aberturas de aluminio en línea Gala?”

Respuesta: Consultado al servicio técnico del proveedor, la serie a usar en las aberturas deberá de ser Gala.

En las aberturas que se indican con 3 paños. Se armará la abertura con 3 rieles + suplemento para 1 mosquitero.

En las aberturas que se indican con 4 paños. Se armará la abertura con 4 rieles + suplemento para 1 mosquitero.

La abertura del baño será proyectante de la línea Gala y sin mosquitero.

Con fecha **12 de febrero de 2024** se recibieron las consultas que se transcriben a continuación con su correspondiente respuesta:

1. “¿Qué tipo de puertas son la de la biblioteca y sala de informática?”

Respuesta: Ver anexo referente a Nota Aclaratoria N° 4, lámina C8.

2. “Estaría faltando planilla de mueble C7.”

Respuesta: Ver anexo referente a Nota Aclaratoria N° 4, lámina C7.

3. “¿Se tiene pensado colocar mueble bajo mesada?”

Respuesta: Ver anexo referente a Nota Aclaratoria N° 4, lámina C6.

Con fecha **13 de febrero de 2024** se recibieron las consultas que se transcriben a continuación con su correspondiente respuesta:

1. “En planta contra el frente aparecen tres aberturas marcadas y en fachada dos, ¿qué es lo que corresponde considerar?”

Respuesta: Ver Nota Aclaratoria N° 4, pregunta 3 y archivos anexos.

2. Eléctrica:

- a. “La L3 aparece en el plano y memoria, pero no en el rubrado, ¿debemos agregarla?”

Respuesta: Se adjunta nuevo rubrado denominado FORMULARIO 5 Rubrado CC AguasCorrientes- Versión 3. agregando la Luminaria L3 en rubro 12.00 Instalación Eléctrica / subrubro 12,08 / LUMINARIAS INTERIORES L3.

- b. “en la memoria se menciona: “según se muestra en gráficos, cercha metálica de 1m que deberá ser galvanizado en caliente. Cantidad total:1 cercha por columna conteniendo cada columna 2 focos”. No vimos gráfico de la misma, ¿podrán mandar un detalle para cotizar?”

Respuesta: Se cometió error de tipeo en memoria, donde se indica cercha metálica debió decir: *Se colocarán 2 reflectores por columna mediante un soporte en hierro ángulo de ¾ con perforaciones y abrazaderas a la columna.*

- c. “¿podrán enviar un detalle de la pilastra para medidor e ICP?”

Respuesta: El ICP está definido por el tipo y características de la potencia a contratar. Esta, está determinada por las cargas que se estime en el Proyecto Ejecutivo de Eléctrica del edificio que deberán estimar y calcular los oferentes dentro del Proyecto Ejecutivo a entregar.

3. “Carpintería en madera: no coincide las cantidades en planillas, con los planos y nomenclaturas. Las puertas de la sala de informática y biblioteca no están numeradas, en el deposito de materiales hay una C2 que no esta dibujada, hay una C7 que parece ser la puerta de un placard que no aparece en planillas ni rubrado, ¿debe cotizarse? . Solicitamos que aclaren nomenclaturas y cantidades.”

Respuesta: Para las puertas de la sala de informática y biblioteca ver anexo referente a Nota Aclaratoria N° 4, lámina C8.

La abertura C2 y C3 del depósito de materiales están graficadas en las láminas PE_03 y PE_04.

En cuanto a la abertura C7, ver anexo referente a Nota Aclaratoria N° 4, lámina C7.

4. Herrería:

- a. “Según planillas hay dos tipos de rejas para regueras, una de varilla de hierro (regueras pluviales) y otras de metal desplegado (canal de hormigón). En cambio en la memoria las describe todas con metal desplegado, ¿como debemos considerarlas?”

Respuesta: Las planillas de las regueras deberán considerarse como están indicadas en las planillas.

H9 y H10 regueras pluviales en sector del edificio Centro Cultural. Se ejecutarán con varillas de hierro en sector de edificio del centro Cultural.

H11 en canal de hormigón de la cancha de asfalto con metal desplegado como indica planilla H11.

H12 canal de hormigón que corre a lo largo de todo el predio indicado en planta de albañilería se ejecuta con metal desplegado con iguales características que H11.

- b. “¿podrán mandar detalle de las vainas para la red de voley? En la memoria lo cita pero no lo encontramos.”

Respuesta: Ver anexo referente a Nota Aclaratoria N° 4, lámina PE_06.

5. Rejas modulares prefabricadas:

- a. “Las que se solicitan en la memoria (rejas Axis) no las encontramos en plaza. ¿Podemos considerar alguna de otra marca pero de características similares?”

Respuesta: Dado que a la fecha actual no hay más suministro de las rejas Axis solicitadas en la memoria, se colocará el modelo de rejas Cercas Pro Alta Seguridad de 2 módulos de 2,45 mts. de altura para una altura total de 4,95mts. Reja Alta Seguridad: Paños de 2.45 de alto x 2.40 ancho cada uno, donde se colocarían dobles para lograr 4.90 mts. de alto total.

Postes: Sport de 100 x 100 x 3 x 6 mts. de largo.

Elementos de sujeción importados acorde a la reja. Tornillos, tuercas, tapas, etc. Material: Acero Galvanizado en Caliente. Color a determinar por la Supervisión de obra.

Cimentación: Dados de hormigón de 50 x 50 x 60 de profundidad por cada poste, se rellena solo con hormigón, se realiza cordoneta de hormigón debajo de 15 x 15.

Se solicitará garantía anticorrosión del material en la instalación.

- b. “¿Podrán mandar un detalle de la zapata corrida de fundación que solicitan para este cerco?”

Respuesta: Las que recomienda el proveedor, dados de 50 x 50 x 60 cm y cordoneta de 15 x 15 cm para colado inferior de la reja.

Con fecha **15 de febrero de 2024** se recibieron las consultas que se transcriben a continuación con su correspondiente respuesta:

1. “La GMO debe ser depositada o enviada previamente por algún medio o debemos adjuntarla con la misma oferta?”

Respuesta: Favor remitirse al Artículo 6° del PCP y a la Nota Aclaratoria Nro. 1.

2. “La oferta debe ser entregada en la intendencia de canalones o existe alguna oficina dentro de Montevideo en donde se reciban?”

Respuesta: Favor remitirse al Artículo 10° del PCP y a la Enmienda Nro. 1.

3. “Según pliego se solicita personal técnico, Arquitecto o Ingeniero civil e ing. Hidráulico, no nos queda claro si tienen que ser dos (arq. e ing hidráulico) o uno solo de los tres. Agradecemos aclarar la duda.”

Respuesta: La empresa deberá designar un profesional (Arquitecto o Ingeniero Civil) que actuará como director de obra, y será responsable por la ejecución de las mismas.

El rubro 1.00 hace referencia específicamente al técnico que actuará como director de obra, este puede ser Arquitecto o Ingeniero Civil.

4. “Que tipo de puertas son la de la biblioteca y sala de informática? No estan codificadas en los planos.”

Respuesta: Ver anexo referente a Nota Aclaratoria N° 4, lámina C8.

5. “Estaría faltando planilla de mueble C7.”

Respuesta: Ver anexo referente a Nota Aclaratoria N° 4, lámina C7.

6. “En planta contra el frente aparecen tres aberturas marcadas y en fachada dos, que es lo que corresponde considerar?”

Respuesta: Ver anexo referente a Nota Aclaratoria N° 4, lámina PE_05 Vs2.

ACLARACIÓN IMPORTANTE SIN CONSULTA:

Se deberán construir 10 dados de hormigón ciclópeo de 40x40x60 cm. en los cuales se anclarán platinas de espera para la estructura metálica de Arcos y Tablero de acuerdo con el detalle de los arcos en lamina PE_06.

Montevideo, 23 de febrero de 2024